

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

31813 *TREA RENTA FIJA MIXTA, FI (FONDO ABSORBENTE) TREA RENTA FIJA, FI (FONDO ABSORBIDO).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 26.4 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (la Ley 35/2003), se hace público que TREA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad Gestora de TREA RENTA FIJA MIXTA, FI (el Fondo Absorbente) y TREA RENTA FIJA, FI (el Fondo Absorbido), ha acordado la fusión por absorción del Fondo Absorbido por el Fondo Absorbente, con disolución y liquidación de aquel y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al Fondo Absorbente, sucediendo este último, a título universal, en todos los derechos y obligaciones del Fondo Absorbido.

El Proyecto de Fusión ha sido autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 25 de septiembre de 2026. Dicho Proyecto de Fusión puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Sociedad Gestora de los fondos implicados.

Los Participes y Accionistas del Fondo Absorbido y Fondo Absorbente, respectivamente, serán informados debidamente, de conformidad con las disposiciones de la Ley 35/2003 y su normativa de desarrollo, sobre los particulares de la fusión y los derechos que les amparan en relación con la misma.

Madrid, 25 de septiembre de 2026.- En nombre y representación de TREA ASSET Management, S.G.I.I.C., S.A. Apoderados, Ramón Cardil Bautista y Daniel Zaplana Macías.

ID: A260041363-1